Segunda Sesión del Comité técnico del Programa Social

**“QUEREMOS CUIDARTE”**

**Coordinadora General de Construcción de la Comunidad, Betsabé Dolores Almaguer Esparza.**

Buenos días, bienvenidas y bienvenidos sean a esta segunda Sesión del Comité Técnico del Programa Social: Apoyo a Adultos Mayores, **Queremos Cuidarte**, con base en lo señalado en el fundamento del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 9 y 10 de la Ley General de Desarrollo Social; 73 primer párrafo y 77, fracción II, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículo 1, 2, y 4 numeral 99, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 17 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Jalisco; artículo 2 fracción VIII, 206 fracción V, y 243 fracciones I, IV, XII del Reglamento del Gobierno y de la Administración Púbica del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

Dicho lo anterior, siendo las 10 horas con 2 minutos del día jueves 31 de Marzo del 2022, en las Instalaciones de la Coordinación General de Construcción de la Comunidad, del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; damos inicio a esta sesión por lo que pasaré lista de asistencia para verificar el quórum legal:

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre | Asistencia |
| Tesorero, José Alejandro Ramos Rosas | Presente |
| Regidor, Braulio Ernesto García Pérez. | Presente |
| Director, Heriberto Murguía Ángel | Presente |
| Director Rafael García Iñiguez | Presente |
| Directora Izet Chavarin Zazueta | Presente |
| Contralor Otoniel Varas de Valdez | Presente |
| Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana José  Francisco de Santiago Vital. | Presente |
| La del Uso de la voz, Betsabé Dolores Almaguer Esparza | Presente |

Nos encontramos ocho integrantes, por lo que se declara que si existe quórum legal para sesionar.

Se da lectura al orden del día para su aprobación al siguiente:

**Orden del día**

1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal;

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día;

3.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del padrón preliminar de personas beneficiadas;

4.- Asuntos Generales;

5.- Clausura de la Sesión;

Por lo que les pregunto si es de aprobarse, en caso de estar a favor les solicito lo expresen levantando su mano.

Es aprobado por unanimidad.

Siendo así, les solicito pasemos al tercer punto del orden del día, “Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del padrón preliminar de personas beneficiadas”;

Les comento regidoras y regidores que hasta el momento tenemos un pre registro de 1,109 personas que son las que estuvieron llamando o enviaron un correo, de los cuales 1,017 personas trajeron su documentación y varias de éstas no están en el pre registro, simplemente se acercan el día de entrega de documentos y los dejan por si hay alguna oportunidad y a todas las personas se les atiende, quedando como un padrón preliminar de 1,010 personas.

Todavía estamos haciendo llamadas de personas que no pudimos encontrar, que tuvimos que pedir apoyo a las y los delegados para que pudieran ubicarnos a la gente en sus zonas. Muchos ciudadanos no dejan su domicilio en el pre registro solo su número telefónico y es muy difícil encontrarnos porque no contestan o no existen o el número cambio, entonces de éstas personas hicimos una búsqueda y todavía hay personas citadas en ésa semana para poder entregar su documentación.

Por eso el padrón que les estamos presentando ahorita es un preliminar.

Aquí tenemos el calendario para que lo conozcan y vean en el paso en el que vamos, donde después sigue la publicación del padrón.

Este es el cronograma de éste programa en particular con las fechas que estamos manejando y como se ha venido llevando el proceso.   
El padrón preliminar también está aquí, son las 1010 personas, si ustedes recuerdan son 1200 beneficiados autorizados por el cabildo, con un presupuesto de 9, 600,000 pesos.

Sigue si ustedes tienen a bien, aprobar este padrón preliminar, nosotros vamos a ir sumando las personas que traigan sus documentos después, que las podamos encontrar, si esas personas no se encuentran tendremos que tomar del pre registro de las personas que llamaron o enviaron su correo para cubrir los 1200 beneficiarios. De todos modos en la demás sesiones que tendremos les iremos informando de estos casos porque después de pagar el primer apoyo hay personas que no vienen y el padrón va a estar cambiando, pero les estaremos informando.

¿Ya todas las personas que están incluidas en el padrón seguramente cumplen con los requisitos?

**Coordinadora General de Construcción de la Comunidad, Betsabé Dolores Almaguer Esparza.-** Si todas están, en el padrón que ustedes van a autorizar el día de hoy, cumplen con los requisitos y ya está completo su expediente, las que no lo han completo todavía no están en el padrón, que es lo que les decimos que pueden cambiar esos datos, de repente hay gente que tiene su ine vencida pero nos presentan su talón y se las entregan dentro del tiempo que tenemos, entonces a esas personas si se los hicimos valer nada más para complementar dicho documento.

Después de esto el primer pago que se va a hacer para las personas beneficiadas es en Mayo, que corresponde al mes de Abril y Mayo, el segundo pago va a ser en Julio y corresponde al mes de Junio y Julio, el tercer pago en Septiembre y corresponde a Agosto y Septiembre y el último pago en Noviembre que corresponde a Octubre y Noviembre, son los cuatro pagos que autorizó el cabildo para que se dieran $2,000 pesos por cada pago.

Pusimos las fechas así para empatar con nuestro cronograma pero también para las cuestiones del año fiscal.

Se somete a votación el padrón preliminar, los que estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Es aprobado por unanimidad.

Ahora bien, pasamos al **punto cuarto del orden del día** en asuntos generales, si alguien desea poner algún tema sobre la mesa adelante por favor.

Una vez agotado el cuarto punto no habiendo algún comentario, procedemos a la clausura de esta segunda Sesión del Comité Técnico del Programa Social: Apoyo a Adultos Mayores, **Queremos Cuidarte** siendo las 10 horas con 10 minutos del día de su inicio.

**ATENTAMENTE**

Betsabé Almaguer Esparza

Coordinadora General de Construcción de la Comunidad

José Alejandro Ramos Rosas Braulio E. García Pérez

Tesorero Municipal Regidor

Heriberto Murguía Ángel Itze Chavarín Zazueta

Director de Participación Ciudadana Directora del Instituto de la Mujer

Rafael García Iñiguez Otoniel Varas de Valdez

Director de Políticas públicas Contralor Municipal

José Francisco de Santiago Vital

Presidente del Consejo Municipal de

Participación Ciudadana